

Pereira, 4 de mayo de 2017

**Señores**

Secretaría de Gobierno  
Alcaldía de Pereira  
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 21081-2017

Fecha: 05/05/2017-10:37:25

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.4. Dirección de Espacio Público

Anexos:

Amablemente, me permito solicitar los permisos para la ubicación de la unidad móvil de atención y recaudo de la Empresa de Energía de Pereira en:

1. Barrio Belmonte: opción 1: Parque Belmonte carrera 16a con calle 99



Opcion 2: Calle 99 con carrera 17 barrio Belmote



Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:  
3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda

Periodo de instalación del remolque: entre el 25 y el 4 de cada mes.

2. Parque Industrial: carrera 6 con calle 63 esquina



Periodo de instalación del remolque: entre el 15 y el 22 de cada mes

3. Las brisas: calle 16 Este con carrera 25.



Periodo de instalación del remolque: entre el 5 y el 12 de cada mes

4. Perla del sur en la carrera 32 con calle 83

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:

3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



Periodo de instalación del remolque: entre el 18 y el 24 de cada mes

En los lugares relacionados se instalara la unidad móvil de atención de la Empresa de Energía de Pereira donde se atenderá a los usuarios para que realicen las peticiones, queja, reclamos y solicitudes, adicionalmente se prestará el servicio de recaudo de las facturas de servicios públicos, permitiendo de esta forma que los usuarios entren en contacto con la Empresa sin desplazarse a otros sitios de la ciudad, generando un gasto en transporte y tiempo.

El permiso que se otorgará para las actividades de atención y recaudo es tramitado al nombre de la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

Atentamente

**DIEGO FERNANDO CUARTAS**

Gerente comercial

Proyecto: Carlos Alberto Devia Tabares

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:

3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	05 de mayo de 2017	<b>Número de radicado:</b>	21081
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	DIEGO FERNANDO CUARTAS TORO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

